



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2471/25-

BUENOS AIRES, 12 JUN 2025

VISTO la solicitud de la Vicedirectora del Instituto "Ambrosio L. Gioja" en el EX-2025-02512655- -UBA-DCD#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que la Vicedirectora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", Dra. Luciana B. Scotti, eleva la solicitud de designación como miembro adscripto de dicho Instituto, al Profesor Gustavo Damián González.

Lo establecido en el Anexo I del Reglamento Interno del Instituto Gioja, aprobado por la Resolución (CS) N° 2213/19;

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 10 de junio de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Docente Adscripto del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", al Profesor Gustavo Damián González.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" que notificará al interesado. Cumplido, archívese.-


CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


CARLOS A. BEDINI
Secretario de Administración


LEANDRO VERGARA
DECANO